

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR**

ACTA N° 18

Sesión Ordinaria de fecha: 29.11.2017

Asistieron los profesores: Zulima Barboza, Aurora Longa, María Alejandra Villasmil, Vicente Sagredo, Gilberto Quintero, Jorge Calderón, Morayma Reinozo, María Belkis Durán, María Valentina Sucre, Aleixandre Villarroel y la Lcda. Neyla Márquez.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°. 17. Reunión Ordinaria del 22.11.17

DECISIÓN: APROBADA.

2. INFORME DE LA COORDINADORA

2.1. Resolución del Consejo Universitario N° CU-3357/17, de fecha 13/11/17, donde se notifica que el Consejo Universitario aprobó el Programa Académico de la Unidad Curricular Metodología de la Investigación I (Primer Año), para se implementado en el Año Académico 2018, en la carrera de Derecho.

2.2. Resolución del Consejo Universitario N° CU-3356/17, de fecha 13/11/17, donde se notifica que el Consejo Universitario aprobó el Programa Académico de la Unidad Curricular Metodología de la Investigación II (Segundo Año), para se implementado en el Año Académico 2018, en la Carrera de Derecho.

DECISIÓN: Solicitar Derecho a Palabra en Consejo Universitario para aclarar situación generada por estas dos comunicaciones y enviar a Facultad de Derecho notificación sobre la ausencia de representación en el Consejo de Desarrollo Curricular.

3. MATERIA DE CONSEJO

3.2. Cálculo de los Créditos Académicos totales, para carreras con periodos cuya duración en semanas difiere de la referencia (Art. 70 de Reglamento Curricular de Pregrado).

DECISIÓN: Aprobada la enmienda propuesta.

8. FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

8.1 Resolución del Consejo Universitario N° CU-3487/17, de fecha 20/11/17, donde se notifica que el Consejo Universitario aprobó la designación del Profesor Aleixandre Villarroel G., titular de la Cédula de Identidad N° 14.400.087, como Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

DECISIÓN: En cuenta.

11. FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES

11.1. Comunicación V.Ac.0908.2017, de fecha 17/11/17, suscrita por la Prof^a. Patricia Rosenzweig Levy, Vicerrectora Académica, remitiendo copia de la Resolución del Consejo Universitario N° CU-3257/17, donde se informa de la designación de la Prof. María Belkis Durán, como Coordinadora titular de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

DECISIÓN: En cuenta.

20. NÚCLEO UNIVERSITARIO “RAFAEL RANGEL”

20.1. Comunicación V.Ac.0909.2017, de fecha 17/11/17, suscrita por la Profa. Patricia Rosenzweig Levy, Vicerrectora Académica, remitiendo para estudio y fines consiguientes el oficio N° C.N.0696-17, de fecha 01.11.2017, con el que remiten el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Académico del Núcleo “Rafael Rangel” a los fines de ser elevado ante el Consejo Universitario para su aprobación.

DECISIÓN: Se nombra subcomisión integrada por las profesoras: Jenny Ramírez, María Alejandra Villasmil y Zulima Barboza.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General
Consejo de Desarrollo Curricular

1. Prof^a Laura Obando (FACES) 22.04.2009
2. Prof^a Jenny Ramírez (Facultad de Arte) 10.03.2010
3. Prof^a Aurora Longa (Facultad de Farmacia y Bioanálisis) 26.10.2012
4. Prof^a María Valentina Sucre (Facultad de Odontología) 22.01.2013
5. Prof.- Gilberto Quintero (Facultad de Humanidades y Educación) Ratificado
05.02.2013
6. Prof. Vicente Sagredo (Facultad de Ciencias) 01.07.2014
7. Prof. Luis Jugo (Facultad de Arquitectura y Diseño) 17.09.2014
8. Prof^a Neira Castillo (Facultad de Medicina) 10.10.2014
9. Prof^a Morayma Reinozo A. (Facultad de Ingeniería) 19.11.2014
10. Prof. José Valmore Corredor (FACIJUP) 27.11.2014
11. Prof^a María Belquis Duran (Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales)
Encargada 01.03. 2016

